



Municipio San José de la Montaña

Página: 1 de 2

COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 00605

DOC. ASIGNADOS

NUM_DOCUM	Fecha Doc.
000641	02/06/2026

Fecha de Expedición: 04/06/2026

Nit ó Cedula: 32.227.968

Beneficiario: ERICA MILENA MEDINA MEDINA

Concepto de este Egreso

PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.

3E169C4182B4B9F506C695420B20CDB4

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3.096.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	3.096.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	3.096.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	3.096.000,00
CCPET80 - LINEA ESTRATEGICA LE2	Creciendo con lo social	3.096.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar EDUCACIÓN calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.	3.096.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	3.096.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN 220102805	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	3.096.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	3.096.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056580043	Implementación del programa de alimentación escolar PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de San José de la Montaña	3.096.000,00

Total de la Presente Orden

3.096.000,00

Total Retenciones

216.720,00

Total a Pagar

2.879.280,00

Valor en letras:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
50359021795	Cta Maestra Plan Oficial - SGP Prop Gral	0000163431	2.879.280,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETEICA	1,00	30.960,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2,00	61.920,00
ESTAMPILLA PRO ASILO	4,00	123.840,00

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co

Tel: 862 27 14 - Ext: 101 / Dirección: Carrera 20 # 19-8

NIT: 800.022.618-8



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_sjmontana_CCPET_2024.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARY LUZ CARDONA MARULANDA, el día: jueves, 4 de junio de 2026 siendo las: 16:24:23



Municipio San José de la Montaña

Página: 2 de 2


Secretario(a) de Hacienda

**Pagos sistema
en línea**
Firma del beneficiario(a) Nit P.C.C.

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 862 27 14 - Ext: 101 / Dirección: Carrera 20 # 19-8
NIT: 800.022.618-8



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_sjmontana_CCPET_2024.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARY LUZ CARDONA MARULANDA, el día: jueves, 4 de junio de 2026 siendo las: 16:24:23



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO SAN JOSE DE LA
MONTA A
NIT: 800022618
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: PAGOMAYO16
Secuencia: K
Número de cuenta a debitar: 50359021795

Fecha: 02-06-2026 Hora: 16:34:31 Fecha de envío del pago: 02-06-2026
Fecha de Generación: 02-06-2026 Fecha para Procesar el pago: 02-06-2026

Impreso por: Juango15

Total Registros del Lote: 4	Registros Procesados: 2	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$8,342,008.00	Valor Registros Procesados: \$8,342,008.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
0000005510000888	Ahorros	901903192	VIMART	5,462,728.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-06-2026
00000064220910405	Ahorros	32227988	ERICA MEDINA	2,879,280.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-06-2026



Municipio San José de la Montaña

Página: 1 de 2

ORDEN DE PAGO

OP N° 00641

DOC. ASIGNADOS	
NUM_DOCUM	Fecha Doc.
000079	29/01/2026

Fecha de Expedición: 02/06/2026

Nit ó Cedula: 32.227.968

Beneficiario: ERICA MILENA MEDINA MEDINA

Por Concepto de:

35A7A2D3321FB3CB4F32921923AF92C1

PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3.096.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	3.096.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	3.096.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACION 1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	3.096.000,00
CCPET80 - LINEA ESTRATEGICA LE2	Creciendo con lo social	3.096.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSION 2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar EDUCACION calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media.	3.096.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCION CON / SIN SITUACION DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	3.096.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSION 220102805	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	3.096.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACION DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	3.096.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSION PUBLICA 2024056580043	Implementación del programa de alimentación escolar PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de San José de la Montaña	3.096.000,00

Valor en letras:

TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETEICA	1,00	30.960,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2,00	61.920,00
ESTAMPILLA PRO ASILO	4,00	123.840,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	3.096.000,00	216.720,00	2.879.280,00

Total de la Presente Orden

Total Retenciones

Total a Pagar

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 862 27 14 - Ext: 101 / Dirección: Carrera 20 # 19-8
NIT: 800.022.618-8





Municipio San José de la Montaña

Página: 2 de 2

3.096.000,00

216.720,00

2.879.280,00

Alcalde Municipal

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 862 27 14 - Ext: 101 / Dirección: Carrera 20 # 19-8
NIT: 800.022.618-8



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_sjmontana_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: MARY LUZ CARDONA MARULANDA, el día: martes, 2 de junio de 2026 siendo las: 12:17:35



**Alcaldía
San José de
la Montaña**

INFORME DE SUPERVISIÓN

PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde	01	05	2026	Hasta	31	05	2026
-------------------------------	--------------	----	----	------	--------------	----	----	------

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO - COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA				
NOMBRE SUPERVISOR		DEL	CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA			
TIPOLOGÍA CONTRATO		DEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y/O PROFESIONALES			
No. DEL CONTRATO:		67- 2026	Fecha de Inicio	01/02/2026	Fecha de terminación	31/07/2026
No. y fecha del CDP:		00067 DEL 27 DE ENERO DE 2026		Rubros	2.3.2.02.02.009	
No. DEL RP:		00079 DEL 29 DE ENERO DE 2026				
NOMBRE CONTRATISTA:		DEL	ERICA MILENA MEDINA MEDINA		Cédula o Nit:	32.227.968
CORREO ELECTRÓNICO:		ericam968@hotmail.com			Teléfono:	3502944815
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICION Y BIENESTAR PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA.				
DURACIÓN CONTRATO:		DEL	6 MESES			
PLAZO ADICIONAL (Otro sí):		N/A				
VALOR INICIAL CONTRATO:		DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 18.576.000).				
VALOR ADICIÓN (Otro sí):		\$ 00				
FECHA SUSPENSIÓN		N/A				
FECHA DE REINICIO		N/A				
FORMA DE PAGO:		Transacción Electrónica.				

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	\$ 18.576.000
Valor Adiciones	\$0
Valor Total del Contrato	\$ 18.576.000
Valor Pagado	\$9.288.000

Página 1 | 3

Palacio Municipal: Carrera 20 - No.19 - 08 parque principal / Conmutador: 320 678 3074

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co / www.sanjosedelamontana-antioquia.gov.co

NIT. 800 022 618-8



Valor Total Ejecutado	\$12.384.000
Valor Saldo por Ejecutar	\$6.192.000
% Financiero Ejecutado	66.67 %
% Financiero Por Ejecutar	33.33 %

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En el desarrollo del objeto contractual el contratista deberá:

1. Apoyar las actividades de complementación alimentaria para los niños y jóvenes del municipio de San José de la Montaña.
2. Acompañar a la administración municipal en el programa información del estado de la seguridad alimentaria en el municipio que se rinde en la plataforma de la Gobernación de Antioquia.
3. apoyo en el recibo, almacenamiento y entrega de la bienestarina
4. Brindar apoyo en el área de recibo y bodegaje para el programa de alimentación escolar PAE, de acuerdo a las normas NTC 5055.
5. Asistir a las reuniones de los diferentes programas sociales, desarrollados por entidades, que ayuden al mejoramiento del programa de alimentación escolar y los demás programas que benefician a los grupos vulnerables.
6. Adelantar con diligencia, celeridad y eficiencia todas y cada una de las actividades que sean de su competencia, así como los trámites y diligencias que se presente en virtud del objeto contractual.
7. Aplicar plan de saneamiento y desinfección de la bodega que está al servicio de los programas de nutrición y bienestar para la población vulnerable.
8. Aplicar en los programas de Nutrición y Bienestar la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) y el sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP).
9. Entrega raciones industrializadas en la institución Educativa Francisco Abel Gallego, en la zona urbana del Municipio de San José de la Montaña.
10. Apoyar en la revisión de la ejecución de la entrega de víveres.
11. Vigilar la preparación de los alimentos y el cumplimiento normas de higiene y manipulación de alimentos.
12. Realizar las demás actividades que le designe el supervisor del contrato que tengan que ver con la naturaleza de su contrato.
13. Realizar las demás actividades que le asigne el supervisor(a) del contrato con relación a la naturaleza del mismo.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PROCEDER CON EL PAGO

De acuerdo con lo anterior y una vez verificado cada una de las actividades, especificaciones técnicas y calidad de los servicios, los cuales fueron recibidos a entera satisfacción de acuerdo a lo establecido en el contrato, **AUTORIZO** a la Secretaría de Hacienda Municipal realizar el respectivo pago y/o desembolso de los recursos pactados al contratista.



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA ANEXA.

1. Cuenta de Cobro
2. Informe de actividades
3. Evidencias de la ejecución de las actividades
4. Pago Seguridad Social del mes de Abril 2026

Para constancia, se firma el presente informe de supervisión a los 31 días del mes de Mayo de 2026.


CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA
Supervisor

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha de presentación del Informe:

31	05	2026
----	----	------

NUMERO DEL INFORME:

4

SUPERVISOR:		CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA				
No. DEL CONTRATO:		67-2026	Fecha de Inicio	02/02/2026	Fecha de terminación	31/07/2026
CONTRATISTA:		ERICA MILENA MEDINA MEDINA			Cédula o Nit	32.227.968
CORREO ELECTRONICO:		ericam968@hotmail.com			Teléfono:	3502944815
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICION Y BIENESTAR PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.				
VALOR DEL CONTRATO:		DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 18.576.000)				
ADICIÓN:		No. y fecha Otrosí:	N/A			
		Valor:	N/A			
PRÓRROGA:		No. y fecha Otrosí:	N/A			
		Tiempo:	N/A			

PERIODO INFORMADO

DESDE	01	05	2026	HASTA	31	05	2026
--------------	----	----	------	--------------	----	----	------

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

1. Apoyar las actividades de complementación alimentaria para los niños y jóvenes del municipio de San José de la Montaña.
2. Acompañar a la administración municipal en el programa información del estado de la seguridad alimentaria en el municipio que se rinde en la plataforma de la Gobernación de Antioquia.
3. apoyo en el recibo, almacenamiento y entrega de la bienestarina
4. Brindar apoyo en el área de recibo y bodegaje para el programa de alimentación escolar PAE, de acuerdo a las normas NTC 5055.
5. Asistir a las reuniones de los diferentes programas sociales, desarrollados por entidades, que ayuden al mejoramiento del programa de alimentación escolar y los demás programas que benefician a los grupos vulnerables.
6. Adelantar con diligencia, celeridad y eficiencia todas y cada una de las actividades que sean de su competencia, así como los trámites y diligencias que se presente en virtud del objeto contractual.
7. Aplicar plan de saneamiento y desinfección de la bodega que está al servicio de los programas de nutrición y bienestar para la población vulnerable.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

8. Aplicar en los programas de Nutrición y Bienestar la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) y el sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP).
9. Entrega raciones industrializadas en la institución Educativa Francisco Abel Gallego, en la zona urbana del Municipio de San José de la Montaña.
10. Apoyar en la revisión de la ejecución de la entrega de víveres.
11. Vigilar la preparación de los alimentos y el cumplimiento normas de higiene y manipulación de alimentos.
12. Apoyar en el cargue de información concerniente al sistema de Carpetas de acuerdo a las obligaciones exigidas en el convenio interadministrativo N° 26AS151F2596, cuyo objeto es: INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA 2026.
13. Apoyo en la rendición de información a la Unidad Administrativa Especial, Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender – UapA.
14. Apoyo en la Redención de Información del Formulario CHIP categoría UAPA PAE y formato FUT PAE.
15. Realizar las demás actividades que le designe el supervisor del contrato que tengan que ver con la naturaleza de su contrato.

1. Se apoyaron las actividades de distribución de complementos alimentarios, realizando la recepción de mercados para su posterior entrega en cada una de las sedes.



2. Se realizó el registro y actualización de datos relacionados con el estado de la seguridad alimentaria municipal, aportando la información requerida para ser presentada en la plataforma de la Gobernación de Antioquia, (Sistema de Carpetas)



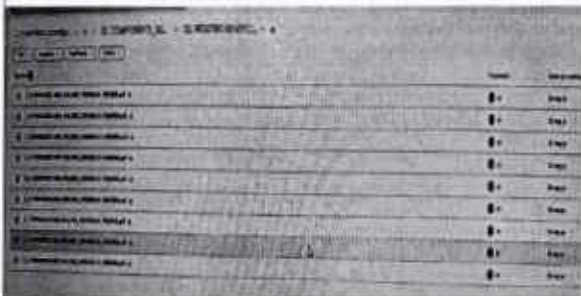
INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL	
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
3. Se realizó la recepción de la bienestaria, se gestionó su almacenamiento adecuado y se llevó a cabo la entrega correspondiente, garantizando que el insumo llegara en óptimas condiciones y en los tiempos establecidos a los destinatarios correspondientes. Se atendió visita al tecnico del ICBF el cual reviso inventarios, rotulado, bodegaje e informes, obteniendo una calificacion de 10/10.	
4. Se brindó apoyo en el área de recepción y bodegaje para el programa de alimentación escolar PAE, cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas establecidas en la norma NTC 5055, para el correcto manejo y conservación de los insumos.	
5. Se asistió a la primera mesa pública PAE 2026, espacio de encuentro y análisis de los programas sociales, en especial del programa de alimentación escolar, con el fin de aportar en el mejoramiento de los procesos y en la atención de los grupos beneficiados.	
6. Se realizaron de manera eficiente y oportuna todos y cada uno de los trámites, actividades y diligencias pertinentes con el cargo.	
7. Se ejecutó el plan de saneamiento y desinfección en la bodega destinada al servicio de los programas de nutrición y bienestar, asegurando condiciones higiénicas adecuadas para el almacenamiento de los insumos y protegiendo la calidad de los productos	

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL	
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
8. Se aplicaron en los programas de Nutrición y Bienestar los lineamientos para la prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), así como el sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP), verificando que los procesos se ajustaran a las medidas de seguridad alimentaria, y se siguieran los protocolos de higiene y desinfección además de las BPM en la preparación de los alimentos.	
9. No aplica para el periodo reportado, ya que durante el mes, las preparaciones de alimentos se realizaron directamente en las sedes educativas, por lo que no se efectuó la entrega de raciones industrializadas en la institución.	
10. Se apoyó en la revisión del desarrollo y cumplimiento de la entrega de víveres y raciones verificando que los procesos se llevaran a cabo conforme a lo planeado y que se respetaran las cantidades, calidades y tiempos establecidos.	
11. Se realizó vigilancia directa en la preparación de los alimentos, verificando el estricto cumplimiento de las normas de higiene y buenas prácticas en la manipulación de los mismos, actividad realizada de la mano con la gastronomía de la Gobernación de Antioquia durante la visita a una de las sedes.	

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL	
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
12. Se apoyó en el cargue y registro de la información correspondiente al sistema de Carpetas, cumpliendo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo N° 26AS151F2596 relacionado con la ejecución del programa de alimentación escolar PAE para la vigencia 2026.	
13. No se realizó actividad en este punto durante el mes, ya que la Unidad Administrativa Especial, Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender – UapA.no solicitó ninguna información	14. No se llevó a cabo esta actividad, dado que no se realizó la redención de información del formulario CHIP categoría UAPA PAE ni del formato FUT PAE, ya que se realiza de manera trimestral.


 ERICA MILENA MEDINA MEDINA
 C.C 32.227.968

Se certifica que la empresa , identificada con CC-32227968 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2026-04	230201	800229739	PROTECCION	1	0	280.200	0	280.200
Periodo salud: 2026-04	EPS010	600086702	EPS SURA	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.: 8641181785 Tipo 1	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2026-05-11	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCO DE BOGOTA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 508.300

CUENTA DE COBRO N° 4
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA (ANTIOQUIA).
NIT: 800.022.618-8.

Debe a:

ERICA MILENA MEDINA MEDINA, con Cedula de Ciudadanía N° 32.227.968, Por la ejecución del Contrato N°67-2026, cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.**" La suma de **TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (3.096.000).**

NOTA: No tengo trabajadores a cargo, aplicar retención por salario de conformidad al artículo 383 y 388 del estatuto tributario.

Por favor consignar a la cuenta de ahorros de Bancolombia N° 64220910405

Dado en San José de la Montaña, a los 31 días del mes de mayo del 2026.


ERICA MILENA MEDINA MEDINA
CC 32.227.968